



Al contestar cite Radicado 20181400034803 Id: 249849  
Folios: 5 Fecha: 2018-02-05 10:03:25  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 273 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS**

Fecha del informe: FEBRERO 1 DE 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	273 de 2017	<b>FECHA DE FIRMA</b>	22/01/2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	23/01/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.045.676.852		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación demás actividades relacionadas.		
<b>CDP No.</b>	4318	<b>FECHA CDP</b>	12/01/2018
<b>RP No.</b>	28118	<b>FECHA RP</b>	22/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Desde la fecha de acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	22/01/2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$103.500.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	\$ 9.000.000 por mes de servicios prestados o proporcional por fracción de servicio prestado.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	El presente informe de supervisión corresponde al mes de enero de 2018 (23/01/2018 – 31/01/2018)		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Radicado del informe de actividades del contratista Radicado: 20181400037472 ID: 249043

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA CON RELACION A LAS OBLIGACIONES

- i. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.**
  - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.
  
- ii. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.**
  - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.
  
- iii. Apoyar en la elaboración de conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas y la conversión de Contratos de Evaluación Técnica.**
  - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.
  
- iv. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.**
  - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.
  
- v. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de**

**los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.**

- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Tatiana Castilla, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Pablo Ricardo Lizarazo, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Fredy García Bermúdez, para la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Rafael Alba Daza, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Marcela Lagos Colmenares, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Edna Gutierrez Coronado, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Lina Suanca Niño, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Diego Gamboa Santa, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Cristian Buitrago Jiménez, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Mayerly Andrea Rueda Navas, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
- Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Yina Sotomonte Neira, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

**vi. Realizar la publicidad de los documentos de los procesos contractuales de la ANH que le sean asignados en la página web de [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces.**

- No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procesos de contratación del SECOP II, para tramitar.

**vii. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.**

- Se prestó el apoyo requerido por el supervisor del contrato.

**viii. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del mismo.**

- En este periodo se han apoyado todas las actividades asignadas por la Supervisora del Contrato, las cuales son direccionadas al cumplimiento del objeto contractual.

**2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS**

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 103.500.000
Valor por desembolso	\$ 9.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha (incluyendo el valor del pago actual)	\$ 0
Pago actual (enero)	\$2.612.903
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 103.500.000

**RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

**a. Estado del Desarrollo del Contrato**

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

**b. Observaciones**

Ninguna

**c. Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**Marleny Clavijo Meneses**  
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 273 de 2018**